

**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES A  
LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA AL DEFENSOR  
UNIVERSITARIO**

La Mesa del Claustro, en su sesión de 31 de Marzo de 2008, cerrado el plazo establecido y no habiéndose presentado reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas, ha acordado la proclamación definitiva de las candidaturas para las Elecciones a la Comisión de Asesoramiento y Ayuda al Defensor Universitario que a continuación se relacionan:

<b>GRUPO</b>	<b>TITULAR</b>	<b>SUPLENTE</b>
A	Busquier Sáez, Sonia Cánovas Peña, José Salvador Guillamón Frutos, Antonio Manteca Martínez, José Ignacio	Medina Molina, Juan Conde del Teso, José
B	Vilar Hernández, Rafael	López Alcantud, José Alejandro
C	Ortega Madrid, Diego	Gómez Martínez, Pablo
D	Jiménez Tárraga, José Mariano	Ibarra Berrocal, Isidro Jesús

Conforme a lo establecido en el punto 6 de las Instrucciones para las Elecciones a la Comisión de Asesoramiento y Ayuda al Defensor Universitario, que desarrollan el artículo 78.4 de los Estatutos de la UPCT, los candidatos de los grupos B, C y D quedan proclamados miembros de la citada Comisión. Habrán de celebrarse elecciones en el caso del grupo A.

Grupo A : Profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad

Grupo B : Resto del personal docente e investigador.

Grupo C : Alumnos que cursen estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Grupo D : Personal de administración y servicios.

EI SECRETARIO DE LA MESA DEL CLAUSTRO